PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales.
- **Código del Programa de Formación:** 63310028
- **Nombre del Proyecto:** Desarrollo de productos turísticos alternativos de naturaleza, que complementen y diversifiquen la oferta turística en las áreas rurales del territorio.
- **Fase del Proyecto:** Planeación.
- **Actividad de Proyecto:** seleccionar los potenciales productos turisticos y actividades de naturaleza en la zona y plantear alternativas de negocio en las unidades productivas de la región
- **Competencia:** Diseño y desarrollo de paquetes turísticos
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Organizar las actividades turísticas para la prestación del servicio aplicando procedimientos técnicos, estándares de calidad y principios de sostenibilidad.
- **Duración de la Guía:** 48 horas correspondiente a 1 créditos.

2. PRESENTACIÓN

Respetado aprendiz: Con la presente guía de aprendizaje y junto con el acompañamiento del instructor usted aprenderá paso a paso el proceso de crear alternativas y potenciales productos turísticos de naturaleza; para el desarrollo y diseño de actividades turísticas sostenibles y de excelente calidad, de acuerdo a resultado de aprendizaje a alcanzar planteado; usted obtendrá competencias para el diseño y desarrollo de paquetes turísticos; usando racionalmente los recursos y atractivos que posee su entorno rural.

Recordemos que la industria del turismo es un factor importante para el crecimiento de la economía regional y nacional y a través de los conocimientos; aprendizajes que en esta fase del proyecto formativo aplicará de manera eficiente en el desarrollo de propuestas de actividades o servicios turísticos que; contribuyan a mejorar las condiciones ambientales, socioculturales y económicas de los habitantes locales y fortaleciendo el objetivo de alcanzar un desarrollo turístico sostenible con la garantía de calidad turística.

Su participación activa en este interesante y desafiante proceso, le permitirá desarrollar los conocimientos y destrezas para alcanzar la competencia objeto de esta guía.

Los invito a continuar con mucho entusiasmo en este proceso de aprendizaje.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión Inicial.

Estimado aprendiz, recuerde que los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de esta actividad de proyecto, son claves para apropiar los conceptos generales de calidad turística y sostenibilidad del producto; además le permitirá desarrollar las habilidades necesarias estructurar actividades turísticas con base en las oportunidades y tendencias del mercado.

1. A través del siguiente video Documental SENA - Turismo Rural Comunitario, el aprendiz puede evidenciar con base en experiencias anteriores la fase de planificación, en el proyecto formativo; para el desarrollo de actividades turisticas en espacios naturales, accediendo al siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=OdF6HLzXySw. Puede analizar y planear las oportunidades y posibilidades de crear productos y servicios turísticos para diversificar y complementar las actividades económicas locales que permitan la generación de empleo para la comunidad local; mejorar el ingreso per cápita y por ende mejorar el nivel de vida. Al finalizar esta actividad favor enviar al correo electrónico del instructor un mapa mental de esta actividad.

2. En el segundo encuentro favor ingresar al siguente link https://blogs.x.uoc.edu/turismo/como-elaborar-un-paquete-turistico/, realice la actividad e identifique los pasos para elaborar paquetes turísticos. Enviar las evidencias por whatssapp o correo electrónico del instructor del taller a realizar

3. Al finalizar esta competencia estimado aprendiz, realizar un ejemplo de diseño de paquete turístico con base en los conocimientos previos en el entorno rural en el que se encuentra. Debe de realizar una cartelera de manera grupal para exponer a sus compañeros.

Cada grupo elige un representante para exponer el trabajo realizado y las conclusiones de la actividad, ante los demás compañeros.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

1. En esta actividad estimado aprendiz el intructor realizará un cuestionario de forma individual, para responder en la formación y poder identificar conceptos previos relacionados con el resultado de aprendizaje a alcanzar, organizar las actividades turísticas para la prestación del servicio aplicando procedimientos técnicos de calidad y sostenibilidad turística. La cual se socializará las respuestas dadas por cada aprendiz, de acuerdo a sus saberes previos, de esta manera el instructor puede establecer los aspectos en los cuales debe enfatizar y fortalecer el conocimiento de cada aprendiz.

2. Estimado aprendiz en el siguiente link encontrará un glosario del turismo para que se familialice con la terminología y sea más fácil su comprensión durante la formación, favor realizar un listado de los que más se le dificultaron para hacer una socializacion en la formación.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Con la realización de las siguientes actividades, el aprendiz tendrá la capacidad de:

Cognitivo: reconocer las actividades , servicios y atractivos turísticos de acuerdo al diseño de los potenciales productos turísticos a ofrecer en la región. GFPI-F-019 V03

Procedimental: Alistar los materiales o equipos a utilizar en la operación de los productos y actividades turísticas en espacios naturales .

Actitudinal y valorativa: Analizar la importancia de las normas técnicas de turismo los protocolos y el código de ética

Para el desarrollo de las Actividades de apropiación se proponen realizar las siguientes actividades aplicando las técnica didácticas activas.

Actividad de Apropiación 1:

Estimado Aprendiz, una vez realizada la presentación del instructor acerca de las actividades, servicios y atractivos turísticos a ofrecer en la región, le invitamos a que realice la siguiente actividad:

Realice una visita o inspección de los diferentes atractivos turísticos de la región e identifique las oportunidades que le brinda el mercado, para crear o mejorar servicios turísticos.

Teniendo en cuenta lo anterior, estimado aprendiz desarrolle esta evidencia realizando los siguientes pasos:

1. Realice un informe con los hallazgos encontrados e indique a su criterio que podrían mejorar de los sevicios turisticos encontrados.

2. Con base in la información recolectada anteriormente tome como ejemplo un servicio y atractivo turísticos y con base en lo aprendido; realice el rediseño del paquete turístico, mejorado las deficiencias encontradas en las visitas.

3. Presente el diseño del paquete turístico con todas sus características del atractivo turístico seleccionado.

El desarrollo de la presente actividad, deberá ser entregada por medio de WhatsApp o correo electrónico según los tiempos establecidos por el instructor a cargo.

Actividad de Apropiación 2:

Estimado Aprendiz, en esta actividad es necesario que conozca, con el acompañamiento del intructor; los materiales o equipos a utilizar en la operación de los productos y actividades turísticas; para el desarrollo y prestación del servicio a cabilidad. Lo importante de esta actividad es que el aprendiz aprenda a utilizar estas herramientas, de la forma adecuada y que identifique el debido funcionamiento de los equipos, para brindar en las actividades turisticas a realizar un servicio eficiente y eficaz; por esto le invitamos a que realice la siguiente actividad:

1. La actividad pricipal es uso adecuado de cada uno de los equipos a manejar en la prestación del servicio o actividad turistica a desarrollar; con la finalidad de manipular y cuidar con el buen uso en al actividad.

2. Para esta actividad el aprendiz debe de realizar una salida a campo, para conocer el funcionamiento, saber manejar las herramientas y equipos necesarios para el desarrollo de la actividad turistica.

3. Una vez realizada la anterior actividad y con base en lo aprendido deberá, limpiar y hacer el debido manteniento de los equipos y materiales, almacenar en el lugar adecuado; para luego dejar todo listo para utilizar en la siguiente actividad turística.

4. Realizar un adecuado registro y control de inventarios entradas y sallidas, de los equipos y materiales.

El desarrollo de la presente actividad, deberá ser entregada por medio de WhatsApp o correo electrónico según los tiempos establecidos por el instructor a cargo. GFPI-F-019 V03

Actividad de Apropiación 3:

Estimado Aprendiz, a continuación el instructor realizará una presentación de la importancia de las normas técnicas del turismo los protocolos y el código de ética; la importancia de esta actividad es que el aprendiz conozca, analice e interprete las normas técnicas, la ética y las leyes; que se deben de tener en cuenta, para prestar un buen servicio turístico de calidad.

1. Con base lo expuesto por el instructor, el aprendiz dede de realizar un mapa mental con el siguiente título (normas técnicas del turismo los protocolos y el código de ética) para, el debido aprendizaje y poder visualizar de forma clara y sencilla la importancia de prestar servicios turisticos bajo el marco de la ley.

El desarrollo de la presente actividad, deberá ser entregada por medio de WhatsApp o correo electrónico según los tiempos establecidos por el instructor a cargo.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento:

Estimado aprendiz de acuerdo al trabajo realizado, vas a realizar un video de máximo 5 minutos , explicando las actividades realizadas en esta guía donde se pueda evidenciar el atractivo turístico selecionado y sus bondades, el manejo de los materiales y equipos en la salida de campo; junto con el diseño del paquete turistico de acuerdo con las características escogida . Este deberá enviarse utilizando las herramientas o medios tecnológicos que el aprendiz tenga a su alcance.

Según el consenso general del grupo, los aprendices deben llevar a la práctica la actividad turística que fue previamente escogida, siguiendo los procesos y protocolos y aplicando técnicas y normas que según las directrices de calidad y sostenibilidad turística se deben tener en cuenta para crear productos o servicios turísticos.

• Ambiente Requerido: Ambiente con mesas y sillas para trabajar, Video beam y/o TV para proyección.

• Materiales: Videos, copias de lectura, copias de talleres, papel periódico en pliegos, marcadores, cinta pegante.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Conocimiento: Taller del sistema turístico **Desempeño:** Ficha técnica, inventarios de atractivos turisticos, Formatos, plan de acción y contingencia, plan de recorrido. **Producto:** Estudio de caso	Estructura actividades turísticas con base en las oportunidades y tendencias del mercado Elabora plan de acción de acuerdo con caracterización de actividades turísticas. construye paquetes turísticos de acuerdo a políticas del servicio y normativa técnica. Selecciona equipos, recursos, escenarios, instalaciones físicas y elementos de acuerdo a las actividades establecidas, cumpliendo normas técnicas de seguridad en la cotización	**TECNICA DE EVALUACION:** Formulación de preguntas **INSTRUMENTO DE EVALUACION:** Cuestionario

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Biodiversidad:** Variación de las formas de vida. Se manifiesta en la diversidad genética de poblaciones, especies, comunidades, ecosistemas y paisajes.
- **Capacidad de carga:** Grado de aprovechamiento turístico (número de personas) que puede soportar una zona, asegurando una máxima satisfacción a visitantes y turistas, así como una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. Esta noción supone la existencia de límites de uso, determinada por factores medioambientales, sociales y de gestión que define la autoridad respectiva.
- **Capacitación turística:** Formación, actualización y mejoramiento del recurso humano, logrando con ello prestadores de servicios turísticos con el nivel de competencia laboral que el sector requiere.
- **Comunidad local:** Conjunto de personas organizadas y capacitadas, reconocido como tal, que ejecuta actividades turísticas hacia la sostenibilidad en un destino turístico determinado

- **Cultura:** Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social y que, más allá de las artes y de las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.
- **Desarrollo sostenible:** Aquel que conduce al desarrollo económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus necesidades.
- **Desarrollo sostenible del turismo:** Equilibrio entre los aspectos ambientales, económicos y socioculturales en el desarrollo del turismo, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.
- **Destino turístico:** Unidad de planificación y gestión del territorio que como espacio geográfico delimitado, define imágenes y percepciones determinantes de su competitividad en el mercado turístico. El destino turístico se caracteriza por la presencia de atractivos, infraestructura básica, planta turística, superestructura y demanda, como conjunto de bienes y servicios turísticos ofrecidos al visitante o turista, en la zona y por diversos grupos humanos entre los cuales se encuentra la comunidad local.
- **Destino turístico sostenible:** Unidad de planificación y gestión del territorio que cumple con los requisitos ambientales, socioculturales y económicos establecidos en la presente norma.
- **Evidencias:** Registros, declaraciones de hechos, hechos o cualquier otra información que sea pertinente y verificable.
- **Fuentes renovables de energía:** Son las que se aprovechan directamente de recursos considerados como inagotables como el sol, el viento, los cuerpos de agua, la vegetación o el calor del interior de la tierra.
- **Gestión para la sostenibilidad:** Conjunto de acciones de carácter político, legal administrativo, de investigación, planificación, protección, coordinación, promoción, interpretación y educación, entre otras, que dan como resultado el mejor aprovechamiento y la permanencia para las generaciones futuras de un destino turístico.
- **Impacto ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o benéfico, como resultado en forma total o parcial de las actividades, productos o servicios generados en un destino turístico.
- **Impacto sociocultural:** Efecto o transformación que produce la actividad turística sobre el patrimonio cultural: tradiciones, costumbres y formas de vida de las comunidades y sitios de interés histórico y cultural en un destino turístico. Este efecto o transformación puede ser positivo o negativo.
- **Impacto económico:** Efecto o transformación que produce el desarrollo de actividades turísticas en la economía del destino turístico. Este efecto o transformación puede ser positivo o negativo.
- **Indicadores de sostenibilidad.** Medidas cuantitativas, cualitativas o descriptivas que permiten conocer, cuando se aplican periódicamente, los cambios producidos a favor o en contra en

los aspectos ambientales, socioculturales y económicos para la gestión y desarrollo sostenible del turismo.

- **Medio ambiente:** Todo aquello que rodea al ser humano y que comprende elementos naturales, tanto físicos como biológicos, elementos artificiales y elementos sociales y las interacciones de éstos entre sí.
- **Mejora continua:** Proceso de optimización continua del sistema de gestión de la sostenibilidad para alcanzar mejoras en el desempeño global, de acuerdo con la política de sostenibilidad del destino turístico.
- **Patrimonio cultural:** El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.
- **Población local:** Conjunto de personas que habitan un territorio con una delimitación geográfica y político-administrativa, los cuales hacen parte integral de las actividades económicas y contribuyen con el desarrollo del mismo.
- **Política de sostenibilidad**: Declaración realizada por el destino turístico, de sus intenciones y principios, en relación con su desempeño en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos. Proporciona el marco para la acción y para el establecimiento de sus objetivos y metas
- **Producto turístico**: El conjunto de atractivos, bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de visitantes y turistas en un destino turístico.
- **Residuo o desecho**: Cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega, porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- **Residuo o desecho peligroso**: Residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se consideran residuos o desechos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.
- **Sistema de gestión para la sostenibilidad**: Parte del sistema de gestión general que incluye la estructura de la organización, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la política de sostenibilidad.
- **Turismo de aventura**: Tipo de turismo que se practica mediante actividades controladas con niveles de riesgo, el cual exige habilidades y tecnologías especiales; en algunos casos asociadas a deportes extremos.

- **Turista**: Toda persona que viaja a un destino distinto de aquel en el que tiene su domicilio habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el destino visitado. Persona que se traslada de su domicilio habitual a otro punto geográfico, estando ausente de su lugar de residencia habitual más de 24 h y realizando pernoctación en el otro punto geográfico.
- **Visitante**: Toda persona que viaja por un período no superior a un año, a un país en aquel que tiene residencia habitual, pero distinto al de su entorno habitual y cuyo motivo principal de su visita, no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.
- **Zonificación turística**: Identificación de zonas con potencial turístico que justifiquen el desarrollo de dicha actividad, cuando, de acuerdo con la categoría de manejo del área, las actividades turísticas sostenibles estén contempladas en las directrices de las administraciones locales.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Garavito, L., Ochoa Fonseca, F. A., Abad, C., Cabanilla, E., Deaza C., D. P., Demasi Z., E., Fialaire, J., Huertas, N., Iglesias, C., Jiménez, T., Martínez, E. A., Morales-Betancourt, D., Palou Rubio, S., Peña, D., Pérez G., B., Pinilla, N. H., Pinilla, R., Quesada, F., Saavedra, J. C., … Salinas, E. (2016). *Debates contemporáneos sobre el turismo. [e-book]*. Universidad Externado de Colombia.

Arboleda Jaramillo, C. A., Arias Arciniegas, laudia M., Pérez Sánchez, E. O., & Correa Janne, P. (2020). Innovación social como estrategia para fortalecer el turismo rural comunitario en Colombia. (Spanish). *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, *25*(89), 92–104.

Arboleda Jaramillo, C. A., Arias Arciniegas, laudia M., Pérez Sánchez, E. O., & Correa Janne, P. (2020). Innovación social como estrategia para fortalecer el turismo rural comunitario en Colombia. (Spanish). *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, *25*(89), 92–104.

Polanco López de Mesa, J. A. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia) / Determiners of an organizational system network for the rural development of tourism in Antioquia (Colombia) / Determinants d'un réseau du système de organisation pour le developpement rural du turisme en Antioquia (Colombie). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, *8*(67), 251–274.

CASTELLÓN VALDEZ, L. M., & FONTECHA FONTECHA, J. (2018). La Gastronomía: Una Fuente Para El Desarrollo Del Turismo Y El Fortalecimiento De La Identidad Cultural en Santander. *Anuario Turismo y Sociedad*, *22*, 167–193. https://doi.org/10.18601/01207555.n22.09.

Gelvez-Chaparro, J., Barajas-Rangel, D., Herrera-Ruiz, J., & Alberto Ríos-Reyes, C. (2020). Introducción al Geopatrimonio kárstico del municipio de El Peñón (Santander), Colombia. (Spanish). *Boletin de Geologia*, *42*(2), 147.

Luz Mary Castellón Valdez, & Joaquín Fontecha Fontecha. (2018). La gastronomía: una fuente para el desarrollo del turismo y el fortalecimiento de la identidad cultural en Santander. *Turismo y Sociedad*, *22*. https://doi.org/10.18601/01207555.n22.09.

Giedelmann Reyes, M. J., & Rueda Pimiento, O. E. (2013). Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander-Colombia (2008-15). *Memoria y Sociedad*, *17*(35), 106–123.

Mogrovejo Andrade, J. M., Panizo Cardona, C. A., & López Echeverry, M. (2020). Propuesta financiera para la creación de la ruta agro turística cafetera del municipio de gramalote, Norte de Santander. *Económicas CUC*, *41*(1), 81–98. https://doi.org/10.17981/econcuc.41.1.2020.Econ.4

Julián Ricardo Ruiz-Solano, Maria Patricia Farfán-Sopó, Tomás Bolaños-Silva, Juan David González-Vallejo, & Valeria Ruiz-Triana. (2019). Propuesta de diseño de alojamientos rurales indígenas en la comunidad Nasa-Páez en Toribío, Cauca. Turismo y cultura en el posacuerdo. *Revista CS*, *28*. https://doi.org/10.18046/recs.i28.2568

Zambrano Ortega C, Carrero Rangel V, Novoa A, Bermúdez Castillo JA. *El Diseño de Marca de Lugar de Barbosa, Santander, Para La Utilización de Su Ubicación Para Aumentar La Economía Del Municipio. [Recurso Electrónico]*. Universidad Jorge Tadeo Lozano; 2014. Accessed November 6, 2020. http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat00809a&AN=ujtl.332562&lang=es&site=eds-live&scope=site

Reunión de agrología y producción sostenible en San Gil (Santander, Colombia). (1994). CIAT.

Muñoz Saba, Y. del S. 1969-, González Sánchez, I., & Calvo Roa, N. (2013). *Cavernas de Santander Colombia : Guia de campo*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias. Instituto de Ciencias Naturales Espeleocol Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe.

- • POLITICA DE CALIDAD TURÍSTICA. Todos por un Nuevo País. MINCOMERCIO- FONTUR COLOMBIA.
- • Doumental SENA – Turismo Rural Comunitario (Video)
- • ¿Qué es la Sostenibilidad Turística? (Video)
- • Politica de Calidad Turística. (Video)
- • NORMA TÉCNICA NTS-TS SECTORIAL COLOMBIANA 001-1 DESTINOS TURÍSTICOS DE COLOMBIA. REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD 2006-07-10
- • CALIDAD. Política de Calidad. Proceso Decisivo Para la Competitividad del Turismo Colombiano. MINCOMERCIO.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
	Zaida de las Mercedes de León Bustos Julio César Millán Ramirez Richard Mauricio Rodríguez Torres Victor Alfonso Mora Vargas	**Instructor**	**SER**	**06/11/2020**
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					